



Por un niño
sano en un
mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

Posición SAP ante Investigaciones biomédicas

Ante informaciones periodísticas que cuestionan la investigación biomédica en general, y en pediatría en particular, la Sociedad Argentina de Pediatría hace saber que:

- La única manera de encontrar respuesta a los problemas de salud de la población es a través de la investigación científica.
- La investigación en humanos en Argentina está debidamente reglamentada y supervisada por el estado, con reglamentación internacional, nacional y jurisdiccional.
- El número de sujetos a incluirse en una investigación sólo está determinado por aquellos necesarios para contrastar la hipótesis del estudio y nunca por el “tamaño del mercado”.
- La participación de Comités de Ética en Investigación es obligatoria en toda investigación en humanos desarrollada en nuestro país. Estos comités velan por los derechos y el bienestar de los participantes.
- En relación a los niños, la situación es particularmente angustiante: cerca de la mitad de los medicamentos que se usan en pediatría no han sido debidamente probados en esa población. Medicamentos para niños con enfermedades oncológicas, VIH o reumatológicas entre otras, han aumentado la sobrevida y calidad de vida de muchos pacientes en los últimos 20 años gracias al desarrollo de ensayos clínicos en pediatría.
- La única manera de ofrecer medicamentos eficaces y seguros a nuestros niños es a través de la investigación. Este proceso se encuentra debidamente normalizado y reglamentado, garantizando la participación voluntaria y un adecuado balance de riesgos y beneficios.

La Sociedad Argentina de Pediatría, como organización dedicada al bienestar de los niños, apoya decididamente la investigación que los involucre, y toda iniciativa que garantice la obtención de medidas diagnósticas y terapéuticas eficaces y seguras para nuestros niños.

http://www.sap.org.ar/uploads/archivos//files_cumunicado-investigaciones-2014_1489959595.pdf

Comision Directiva